

Guayaquil, 07 de junio del 2020

SEÑORAS Y SEÑORES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A.

De mis consideraciones:

Elevo a vuestra consideración el presente informe, relacionado con la actividad que la empresa ha desarrollado durante el año 2019.

La compañía se ha dedicado a su objeto social específico, cual es la entrega de energía al sistema nacional que, por instrucciones del **ARCONEL**, se hace en un punto que concuerda la que entregan **ALTGENOTEC S.A.** y la central adyacente **GENRENOTEC S.A.**, porque han sido calificadas como centrales adosadas, pero son dos centrales de empresas diferentes, con sus propios costos y estructuras, además la facturación está siendo independiente.

ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A. ha desarrollado la actividad observando las disposiciones y políticas impartidas por la Junta General y el Directorio, siendo que accionistas y directores han sido permanentemente informados de los avances del proyecto y del estado de la compañía.

Como novedad debo informar a ustedes que la planta estuvo paralizada durante mas de 8 meses, esto es, entre el 21 de septiembre del 2019 hasta el 6 de junio del presente año. La causa de esta paralización fue debido a un incendio en el POWERHOUSE. Dicho evento fue atendido y cubierto parcialmente por la compañía de seguros contratada.

En el transcurso del año 2020 deberá seguirse fortaleciendo la situación patrimonial de la compañía. Para el efecto, no recomiendo el reparto de utilidades, sino que con el valor resultante del ejercicio del 2019 se debe completar la reserva legal para lo que se requieren un mil dólares y el con el saldo incrementar la reserva facultativa.

Atentamente,



Werner Speck-Paulson

Gerente General